

Instalación del Senado en su Segunda  
Legislatura Ordinaria correspondiente  
al 1976.

Santo Domingo de Guzmán, D. N.,  
12 de agosto de 1976.-

00299

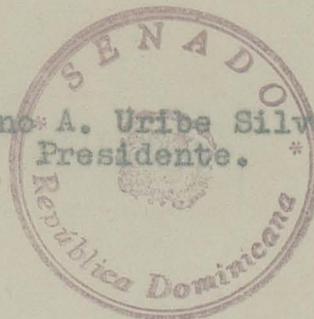
Señor  
Mayor General  
Juan René Beauchamps Javier,  
Secretario de Estado de las  
Fuerzas Armadas,  
C I U D A D.-

Señor Secretario:

Con motivo de la instalación de las Cámaras Legislativas en su Segunda Legislatura Ordinaria del año en curso, y de acuerdo con los cánones constitucionales, le solicitamos su elevada disposición en el sentido de ordenar sean disparadas las salvas de 21 cañonazos en el momento de la instalación que será el próximo 16 de agosto a las 9 a.m.

Muy atentamente le saluda,

Adriano A. Uribe Silva,  
Presidente.



fh.

Santo Domingo de Guzmán, D. N.,  
12 de agosto de 1976.-

00300

Señor  
Mayor General  
Enrique Pérez y Pérez,  
Secretario de Estado de Interior  
y Policía,  
C I U D A D.-

Señor Secretario:

Tenemos a bien comunicarle que el día 16 de -  
agosto en curso a las 9 a.m., se instalarán las Cámaras  
Legislativas en su Segunda Legislatura Ordinaria y como  
es costumbre esperamos impartir sus elevadas instrucciones  
al departamento encargado de confeccionar el programa de  
los actos del 16 de agosto, para que sea incluida en los  
actos de ese día.

Muy atentamente le saluda,

Adriano A. Uribe Silva,  
Presidente,



Nota: Traje blanco.-

fh.

00304

Santo Domingo de Guzmán, D. N.,  
16 de Agosto de 1976.-

Señor  
Contralor General de la República,  
SU DESPACHO, CIUDAD.-

Señor Contralor:

Tengo el honor de participar a usted que el Senado de la República, ha quedado instalado en su Segunda Legislatura Ordinaria, del año 1976, del Período Legislativo 1974-1978, quedando el Bufete constituido de la manera siguiente:

Adriano A. Uribe Silva, Presidente;

César Brache Viñas, Vicepresidente;

Josefina Portes de Valenzuela, Secretaria;

Antonio José Lalane; Secretario.

Muy atentamente le saluda,

Adriano A. Uribe Silva,  
Presidente del Senado.-

00305

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,  
16 de Agosto de 1976.-

Señor  
Presidente del Partido Reformista.  
SU DESPACHO.-

Señor Presidente:

Me es grato participar a usted que el Senado de la República ha quedado instalado en su Segunda Legislatura Ordinaria del año 1976, del Período Legislativo 1974-1978, quedando el Bufete constituido así:

Adriano A. Uribe Silva, Presidente;  
César Brache Viñas, Vicepresidente;  
Josefina Portes de Valenzuela, Secretaria;  
Antonio José Lalane, Secretario.

Muy atentamente le saluda,

Adriano A. Uribe Silva  
Presidente.-

00303

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,  
16 de Agosto de 1976.-

Señor  
Presidente del Movimiento Nacional de la  
Juventud, (MNJ), SU DESPACHO, CIUDAD.-

Señor <sup>r</sup>residente:

Me es grato participar a usted que el Sena-  
do de la República, ha quedado instalado en su Segunda <sup>Le-</sup>  
gislatura Ordinaria, del año 1976, del Período Legislativo  
1974-1978, quedando el Bufete constituido así;

Adriano A. Uribe Silva, Presidente;  
César Brache Viñas, Vicepresidente;  
Josefina Portes de Valenzuela, Secre-  
taria;  
Antonio José Lalane, Secretario.

Muy atentamente le saluda,

Adriano A. Uribe Silva,  
Presidente.-

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,  
16 de Agosto de 1976.-

60306

Señor  
Lic. Carlos Rafael Goico Morales,  
Honorable Vicepresidente de la República.  
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Vicepresidente:

Tengo el honor de participar a usted que el Senado de la República ha quedado instalado en su Segunda Legislatura Ordinaria, del año 1976, del Período Legislativo 1974-1978, quedando el Bufete constituido así:

Adriano A. Uribe Silva, Presidente;  
César Brache Viñas, Vicepresidente;  
Josefina Portes de Valenzuela, Secretaria;  
Antonio José Lalane, Secretario.

Muy atentamente le saluda,

Adriano A. Uribe Silva.  
Presidente.

Santo Domingo de Guzmán, D. N.,  
16 de Agosto de 1976.-

00307

Señor  
Presidente del Partido Movimiento  
de Integración Democrática,  
SU DESPACHO, CIUDAD.-

Señor Presidente:

Me es grato participar a usted que el Senado de la República, ha quedado instalado en su Segunda Legislatura Ordinaria, del año 1976, del Período Legislativo 1974-1978, quedando el Bufete constituido así:

Adriano A. Uribe Silva, Presidente;

César Brache Viñas, Vicepresidente;

Josefina Fortes de Valenzuela, Secretaria;

Antonio José Lalane, Secretario.

Atentamente le saluda,

Adriano A. Uribe Silva,  
Presidente del Senado.-

00308

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,  
16 de agosto de 1976

Señor  
Lic. Manuel Joaquín Castillo,  
Presidente de la Junta Central Electoral,  
Su Despacho.-

Señor Presidente:

Tengo el honor de participar a usted que el Senado de la República, ha quedado instalado en su Segunda Legislatura Ordinaria del año 1976, del Período Legislativo 1974-78, quedando el Bufete constituido así:

Adriano A. Uribe Silva, Presidente;  
César Brache Viñas, Vicepresidente;  
Josefina Portes de Valenzuela, Secretaria;  
Antonio José Lalane, Secretario.

Muy atentamente le saluda,

Adriano A. Uribe Silva,  
Presidente.

00309

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,  
16 de agosto de 1976

Señor  
Lic. Miguel Angel Luna Morales,  
Procurador General de la República,  
Su Despacho.-

Señor Procurador:

Tengo el honor de participar a usted que el Senado de la República, ha quedado instalado en su Segunda Legislatura Ordinaria del año 1976, del Período Legislativo 1974-78, quedando el Búfete constituido así:

Adriano A. Uribe Silva, Presidente;  
César Brache Viñas, Vicepresidente;  
Josefina Portes de Valenzuela, Secretaria;  
Antonio José Lalane, Secretario.

Atentamente le saluda,

Adriano A. Uribe Silva,  
Presidente.

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,  
16 de agosto de 1976.-

00310

Señor  
Dr. Joaquín Balaguer,  
Honorable Presidente de la República,  
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de participar a usted que el Senado de la República ha quedado instalado en su Segunda Legislatura Ordinaria, del año 1976, del Período Legislativo 1974-1978, - quedando el Bufete constituido así:

Adriano A. Uribe Silva, Presidente;  
César Brache Viñas, Vicepresidente;  
Josefina Portes de Valenzuela, Secretaria;  
Antonio José Lalane, Secretario.

Muy atentamente le saluda,

Adriano A. Uribe Silva,  
Presidente.-

Santo Domingo de Guzmán, D.N.  
16 de agosto de 1976.-

00311

Señor

Presidente de la Suprema Corte de Justicia,  
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Me es grato participar a usted que el Senado de la República ha quedado instalado en su Segunda Legislatura Ordinaria, del año 1976, del Período Legislativo 1974-1978, quedando el Bufete constituido así:

Adriano A. Uribe Silva, Presidente;  
César Brache Viñas; Vicepresidente;  
Josefina Portes de Valenzuela, Secretaria;  
Antonio José Lalane, Secretario.

Muy atentamente le saluda,

Adriano A. Uribe Silva,  
Presidente.

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,  
16 de agosto de 1976.-

00312

Señor  
Atilio A. Guzmán Fernández,  
Presidente de la Cámara de Diputados,  
SU DESPACHO.-

Señor Presidente:

Tengo el honor de participar a usted que el Senado de la República ha quedado instalado en su Segunda Legislatura Ordinaria, del año 1976, del Período Legislativo 1974-1978, quedando el Bufete constituido así:

Adriano A. Uribe Silva, Presidente;  
César Brache Viñas, Vicepresidente;  
Josefina Portes de Valenzuela, Secretaria;  
Antonio José Lalane, Secretario.

Muy atentamente le saluda,

Adriano A. Uribe Silva,  
Presidente.

00313

Santo Domingo de Guzmán, D. N.,  
16 de Agosto de 1976.-

Señor  
Auditor General de la República,  
SU DESPACHO, CIUDAD.-

Señor Auditor:

Tengo el honor de participar a usted que el Senado de la República, ha quedado instalado en su Segunda Legislatura Ordinaria, del año 1976, del Período Legislativo 1974-1978, habiendo quedado el Bufete constituido de la manera siguiente:

Adriano A. Uribe Silva, Presidente;

César Brache Viñas, Vicepresidente;

Josefina Portes de Valenzuela, Secretaria;

Antonio José Lalane, Secretario.

Muy atentamente le saluda,

Adriano A. Uribe Silva,  
Presidente del Senado.-

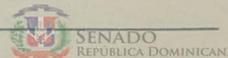
# TELEGRAFO NACIONAL

ERA DE TRUJILLO

MULTIPLE

TELEGRAMA DIRIGIDO A VEASE LISTA ANEXA

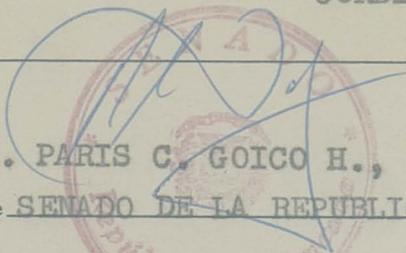
Fecha \_\_\_\_\_  
Hora de depósito \_\_\_\_\_  
Palabras \_\_\_\_\_  
Clase \_\_\_\_\_  
Tasa \_\_\_\_\_



SENADO  
REPUBLICA DOMINICANA

SE LE CONVOCA PARA EL PROXIMO 16 DE AGOSTO EN CURSO, A LAS  
9.00 a.m. SESION INSTALACION SENADO DE LA REPUBLICA EN SU SEGUNDA LEGIS-  
LATURA ORDINARIA DEL PERIODO LEGISLATIVO 1974-1978, SE ELIGIRA EL BUFETE  
DIRECTIVO DE ESTA ALTA CAMARA, PARA EL PERIODO 1976-1977. TRAJE PREFERI-  
BLEMENTE BLANCO.

CORDIALMENTE,

  
DR. PARIS C. GOICO H.,

Firma responsable SENADO DE LA REPUBLICA.

Dirección \_\_\_\_\_

ADRIANO A. URIBE SILVA,  
PRESIDENTE DEL SENADO.



1974-1978

- 1.- Dr. Adriano A. Uribe Silva, Leonor Feltz #29, Mirador del Sur, Ciudad y San Cristóbal, R. D.
- 2.- César Brache Viñas, Leonor Feltz Esq. "A", Mirador del Sur, Ciudad y Manuel Ubaldo Gómez #37, La Vega, R.D.
- 3.- Prof. Josefina P. de Valenzuela, Calle 11 #6, Mirador del Sur, Ciudad y San Juan de la Maguana, R. D.
- 4.- Dr. Antonio José Lalane, Calle Mercedes #39, Ciudad y Samaná, R.D.
- 5.- Elías Sarraff Eder, Calle Pasteur #12, Ciudad y - Neyba, R.D.
- 6.- Manuel R. Grullón Peña, Calle 11 Esq. "C" #31, Mirador del Sur, Ciudad y Dajabón, - R. D.
- 7.- Florentino Carvajal Suero, Calle 17 #4, Honduras, Ciudad, y Bánica, R.D.
- 8.- Ing. Helvio Antonio Rodríguez, Calle "A" #7, Ens. Arboleda, NACO, Ciudad y Montecristy, - R. D.
- 9.- Juan Rafael Peralta Pérez, ~~Dr. Báez #23, Ciudad y San Ignacio #42, Santiago Rodríguez, R.D.~~ <sup>#13</sup> ~~y calle San Rafael Esq. San Judo, Cedeo, La Palma, Herrera, Ciudad Higüey, R. D.~~
- 10.- Dr. Leopoldo Nuñez Levi, San Pedro de Macorís, R. D.   
 ~~Av. Bolánico (frente al Jardín Botánico) Edificio I-M-8; Apt. 2-3; Proyecto Río~~
- 11.- Dr. Miguel Ángel Acta Fadul, ~~Calle 3 #54, y Calle 10 Esq. 3ra., Ens. Piantini, Ciudad, y Valverde Mao, R. D.~~
- 12.- Josefina D. Bogaert R. Vda. Olsen,
- 13.- Dr. Agisberto Duarte Pérez, Calle Benigno Filomeno Rojas #14, Ciudad, y Municipio de - Villa Rivas, R. D.
- 14.- Dr. Marino Ariza Hernández, Av. Bolívar #176, Ciudad
- 15.- Dr. Noé Sterling Vásquez, Prolongación Bolívar #512, - Ciudad y Calle Restauración - #15, Barahona, R. D.
- 16.- Reynaldo Antonio Bisonó, Madame Kury #25, Ciudad, y Av. Estrella Sadhalá, Santiago - R. D.
- 17.- Alejandro José Namis, Independencia #49, Nagua, R.D.
- 18.- Dulce María González de Pons, Jayabo Afuera, Salcedo, R.D.
- 19.- Antonio Bello, Av. Mella #139 (Altos), Ciudad, y 16 de Agosto, Pedernales, - R. D.
- 20.- Dr. Angel Salvador Méndez Félix, <sup>66</sup> Calle Apolinar Perdomo #10, - Reparto Atala, Ciudad y Jimaní, (Duvergé), R. D.
- 21.- Jesús María Paniagua, Calle 11 #13, Mirador del Sur, Ciudad, y Azua, Municipio de Padre Las Casas.



- 22.- Ernesto Arias, Calle 15 #54, Ensenada, Ciudad La Romana, Buena Vista #196, R.D.
- 23.- Rafael Algimiro Bello S., Santomé #24, Baní, R. D.
- 24.- Dr. Víctor E. Almonte Jiménez, Hotel Comercial, Ciudad, y Padre Castellanos #11, Puerto Plata, - R. D.
- 25.- Manuel A. Goico hijo, Bahoruco 2da., Mirador del Norte, Ciudad, y Av. Manuela Diez Jiménez S/N., El Seybo, R. D.
- 26.- Ramón Emilio Pérez y Pérez, Cotuí, R. D. y Benito Juárez #7,
- 27.- Lic. Rogelio Espailat, Moca, R.D., y Prolong. ~~Av. Mexi~~  
~~co No. 79, Apt. 9, Ciudad.~~  
Calle: Angel María Liz #7, bajos-  
Mirador Norte, Ciudad.-



Señores Senadores:

De acuerdo con el Artículo 33 de la Constitución de la República, DECLARO SOLEMNEMENTE instalado el Senado en su Segunda Legislatura Ordinaria, del año 1976, del período legislativo 1974-1978 e iniciada sus labores.

Elección del Bufete (Artículo 34 de la Constitución).

Juramentación.

Elección Comisiones.

Ofrenda en la Catedral.

16 de agosto de 1976.

ad.-

Señores Senadores:

De acuerdo con el Artículo 33 de la Constitución de la República, DECLARO SOLEMNEMENTE instalado el Senado en su Segunda Legislatura Ordinaria, del año 1976, del período legislativo 1974-1978 e iniciada sus labores.

Elección del Bufete (Artículo 34 de la Constitución).

Juramentación.

Elección Comisiones.

Ofrenda en la Catedral.

16 de agosto de 1976.

Señores Senadores:

De acuerdo con el Artículo 33 de la Constitución de la República, DECLARO SOLEMNEMENTE instalado el Senado en su Segunda Legislatura Ordinaria, del año 1976, del período legislativo 1974-1978 e iniciada sus labores.

Elección del Bufete (Artículo 34 de la Constitución).

Juramentación.

Elección Comisiones.

Ofrenda en la Catedral.

16 de agosto de 1976.